



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00375483- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota en IF-2026-375481-UNC-ME#FFYH (orden 3) presentada por el Docente Luciano Agustín DI DOMENICO (Legajo n° 61464 - DNI n° 32421545) en la cual solicita licencia **desde el 23/05/2026 al 02/06/2026** en su cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple (cód. 115) de la cátedra Historia Contemporánea de Asia y África, de la Escuela de Historia de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia con motivo de haber sido invitado a asistir al Simposio "Expanding the Boundaries of Sinology and Advancing Mutual Learning among Civilizations: The Mission and Future Practice of Young Sinologists", como panelista en el Forum I "Classical Interpretation and Mutual Learning of Ideas: Sinology Studies from the Perspective of Latin America", con la presentación de la ponencia "The New Policies political conflict (1069 - 1086): a case study for a political history of China from Latin America".

Que en informe IF-2026-394453-UNC-APS#FFYH (orden 6) del Área de Personal, obra constancia de la situación de revista actualizada de la Docente.

Que en órdenes 4, y 13 respectivamente, la Escuela de Historia y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones.

Que la Dirección de Control de Licencias y Antigüedades de la Dirección General de Personal en el informe IF-2026-00406343-UNC-LIAN#SGI (orden 10) encuadra dicha licencia en el artículo 50º, punto 3, del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente, aprobado por Resolución del H. Consejo Superior n° 1222/14.

Que se actúa en base a lo establecido en la normativa mencionada y en función de lo dispuesto en la RHCD n° 126/1992 y en el TÍTULO II - artículo 36º punto 6, de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. CONCEDER licencia con goce de haberes, por motivos de reuniones de carácter académico, al Docente Luciano Agustín DI DOMENICO (Legajo n° 61464 - DNI n° 32421545) **desde el 23/05/2026 al 02/06/2026** en su cargo interino de Profesor Asistente dedicación simple (cód. 115) de la cátedra Historia Contemporánea de Asia y África, de la Escuela de Historia de esta Facultad, encuadrando la misma en el **Art. 50º punto 3, del CCT Docente (RHCS n° 1222/14)**.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.